



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 10 de mayo de 2017, se ha aprobado proyecto técnico de la Obra n.º 190, denominada “ Pavimentación en Barrios”, con un presupuesto de 40.000,00 euros, redactado por Rahu Estudios, S.L.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Esteban de Gormaz, 10 de mayo de 2017.– La Alcaldesa, M^a Luisa Aguilera Sastre. 1207

BOPSO-55-19052017